

Buenos Aires, 9 de mayo de 1991.-

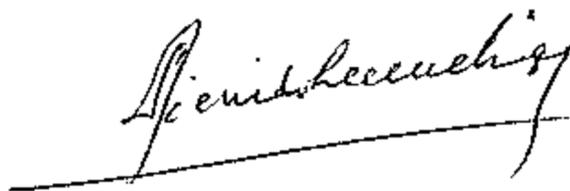
Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la provisión de mesas para terminales e impresoras, escritorios y sillas, con destino a la Subsecretaría de Administración - Departamento de Contaduría; y teniendo en cuenta lo previsto por el art. 56, inc. 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por esta Corte Suprema en su Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a efectuar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 5/7.-

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS MIL (A 39.700.000.-), a la Cuenta "Moblaje" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1991.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (H)